



La distribución de los salarios

El salario medio anual femenino es un 29% inferior al masculino

En este boletín, se presenta una síntesis de la distribución de los salarios en España, observada a través de la **Encuesta de Estructura Salarial 2002** elaborada por el INE. Se pretende dar respuesta a preguntas del tipo "¿cuánto ganamos?" o "¿cómo está distribuida la masa salarial?", además de ver de qué manera influyen diferentes variables a la hora de determinar el salario.

Estas variables que se estudian son tanto **características personales del trabajador** (edad, sexo, nivel de estudios,...) como de la **empresa** (tamaño de la empresa, actividad económica,...) o de ambos (antigüedad, tipo de contrato, tipo de jornada,...).

El INE expresa su **agradecimiento** a los cerca de **22.000 centros de trabajo y más de 215.000 asalariados** por la colaboración prestada en la elaboración de la citada encuesta.

Algunos indicadores sobre salarios medios

	Euros por trabajador al año	Variación respecto al salario medio anual general (%)
General	19.802,5	
Varones	22.169,2	12
Mujeres	15.767,6	-20,4
Licenciados universitarios	32.997,5	66,6
Sin estudios	12.903,3	-34,8
Con contrato duración indefinida	22.088,7	11,5
Con contrato duración determinada	13.404,4	-32,3
Con tareas de supervisión	28.511,4	44
Sin tareas de supervisión	16.810,4	-15,1
Directores de empresas*	54.649,0	176

*De más de 10 trabajadores



La Encuesta de Estructura Salarial 2002

es una investigación sobre la estructura y distribución de los salarios de periodicidad cuatrienal, que se realiza en todos los Estados miembros de la **Unión Europea de manera armonizada**, en cumplimiento del Reglamento del Consejo de la UE nº 530/1999.

Los objetivos de la encuesta pueden resumirse, fundamentalmente, en dos:

El conocimiento de los niveles salariales, no sólo de los niveles medios, sino también de su distribución.

La determinación de la estructura del salario, tanto desde el punto de vista de la composición como de las variables que influyen en él (sexo, ocupación, rama de actividad, antigüedad o tamaño de la empresa) y la cuantía en que lo hacen.

Es la segunda vez que se realiza en España. La primera tuvo lugar en 1995.

A lo largo de este folleto, cuando se habla de ganancia anual, se incluyen las retribuciones en efectivo brutas realizadas por un único pagador (no se recogen segundos empleos).

Más información en:

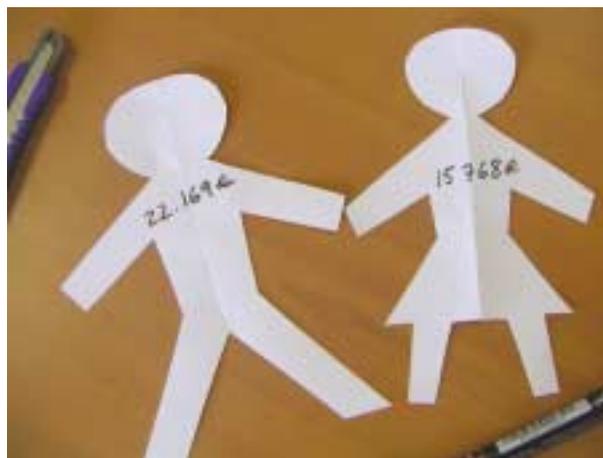
www.ine.es

INEbase

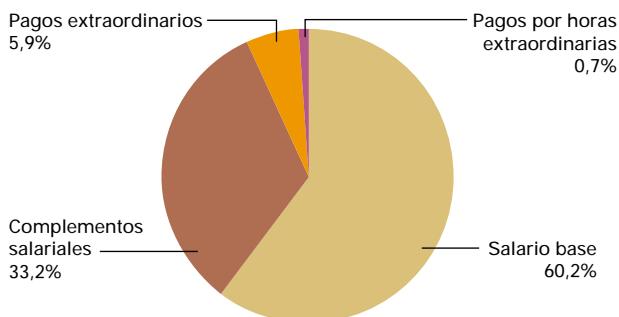
El salario medio anual

El salario bruto medio anual en España es de **19.802,45 euros por trabajador en el año 2002**, aunque se distribuye de forma desigual entre los empleados. La diferencia entre el salario medio (19.802,45) y el salario más frecuente o modal (12.503,29) es de más de 7.000 euros.

El 10% de los asalariados con mayor remuneración acumula más del 26% de la masa salarial, mientras que el 20% de trabajadores con salarios más bajos tan sólo dispone del 8% de la misma.



Composición del salario bruto mensual



Composición del salario

Para analizar la composición del salario según conceptos retributivos se recurre al **salario medio mensual**, que en **cifras brutas** es de **1.478,19 euros** (1.646,16 para los varones, 1.191,82 para las mujeres). El salario base es el componente principal (60,2%), seguido de los complementos salariales (33,2%). Las pagas extraordinarias y los pagos por horas extraordinarias tienen escasa importancia. Una vez deducidas las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo del trabajador y las retenciones del IRPF se obtiene el **salario neto medio mensual**, **1.161,38 euros** (1.276,96 en el caso de los varones y 964,31 en el de las mujeres).

Al existir pagos con periodo de vencimiento superior al mes, para comparar niveles salariales se utiliza el salario anual. El salario bruto anual se puede descomponer en salario ordinario (83,3%), pagos extraordinarios de periodicidad fija (14,0%) y los pagos extraordinarios no periódicos (2,8%). No se aprecian diferencias significativas entre sexos en cuanto a la composición porcentual de este salario.

Los hombres ganan más

En media, la ganancia de los hombres es mayor que la de las mujeres: **22.169,16 euros** en el caso de los **varones** y **15.767,56** en el de las **mujeres**. El salario promedio anual femenino es, por tanto, el **71,1%** del masculino, aunque esta diferencia debe matizarse en función de otras variables laborales (tipo de contrato, de jornada, ocupación, antigüedad, ...) que inciden de forma importante en el salario.

El porcentaje de mujeres que ganan hasta 10.000 euros (29%) es mayor que el número de varones con el mismo nivel salarial (8%). A partir de 10.500 euros, siempre es inferior el número de mujeres que percibe cada nivel salarial al de hombres que tienen ese mismo salario. El 20% de los hombres superaron los 30.000 euros, cosa que ocurrió en poco más del 9% de mujeres; apenas hay mujeres (1,5%) que ganan 50.000 o más euros anuales, mientras que el número de varones sigue siendo significativo (5%).

Composición del salario medio mensual (euros)

Salario base	889,11
+ Complementos salariales	490,17
+ Pagos por horas extraordinarias	10,99
Salario ordinario	1.390,27
+ Pagas extraordinarias	87,92
Salario bruto	1.478,19
- Contribuciones a la Seguridad Social*	89,76
- Retenciones IRPF	227,05
Salario neto	1.161,38

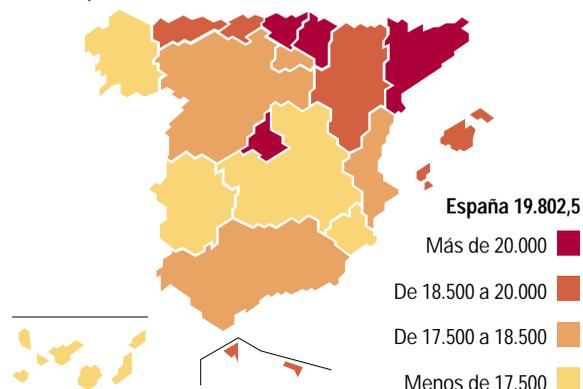
*A cargo del trabajador

Sólo cinco comunidades superan la media nacional

Los salarios más elevados corresponden a **Comunidad de Madrid** (23.183,37 euros anuales por trabajador), **País Vasco** (22.840,34), **Comunidad Foral de Navarra** (20.960,69), **Cataluña** (20.728,60) y **Principado de Asturias** (19.838,5) que tienen una ganancia media anual por encima de la media nacional. El resto de comunidades autónomas tiene un **salario medio por debajo de la media nacional**. **Extremadura** (16.401,13 euros), **Región de Murcia** (16.528,17 euros) y **Castilla-La Mancha** (16.688,32 euros) tienen los salarios más bajos.

En casi todas las comunidades autónomas, el salario medio de las mujeres está entre un 25% y un 35% por debajo del salario medio de los hombres. La que presenta una menor desviación es Canarias (el salario femenino es un 21,3% inferior al masculino) y la que presenta una mayor desviación es Castilla y León (-38,5%), seguida de Aragón (-36,7%).

Ganancia media anual por trabajador. 2002 (en euros)



Ganancia media anual en PPA

	Varones	Mujeres
UE-25	29.571	21.243
UE-15	32.442	23.821
Alemania	36.818	27.071
Austria	32.747	23.034
Bélgica	31.127	25.669
Chipre	26.088	17.921
Dinamarca	23.177	15.734
Eslovaquia	12.638	9.216
Eslovenia	16.940	15.323
España	25.183	18.705
Estonia	9.644	7.102
Finlandia	26.640	21.468
Francia	29.045	22.759
Grecia	23.125	16.033
Hungría	11.673	9.693
Irlanda	30.764	23.630
Italia	28.166	22.551
Letonia	7.132	5.604
Lituania	8.082	6.789
Luxemburgo	36.880	28.808
Malta	:	:
Países Bajos	34.130	26.587
Polonia	12.768	10.603
Portugal	:	:
Reino Unido	36.682	24.234
República Checa	14.030	10.336
Suecia	25.699	21.131

Fuente: Eurostat

: Dato no disponible

La ganancia media en la UE en PPA



Las **Paridades de Poder Adquisitivo (PPA)** son los tipos de cambio que igualan el poder de compra de las monedas. Por tanto, las PPA realizan dos funciones: conversión de monedas a una **divisa común** y eliminación de las diferencias en los **niveles de precios**.

Los salarios de los españoles en PPA son inferiores a la media de la Unión Europea (UE). Aquellos Estados miembros de reciente incorporación para los que se dispone de datos, también están por debajo de esta media. Si sólo se considera el ámbito de la antigua UE-15, España es el tercer país en donde menos se gana al año, precedido de Dinamarca y de Grecia.

En todos los países de la UE, las mujeres perciben una ganancia media anual inferior a la de los hombres. Luxemburgo es el país en el que tanto los varones como las mujeres ganan más en media anual. Las mayores diferencias salariales entre sexos, en términos absolutos, se dan en Reino Unido y Alemania.

A mayor experiencia, mayor sueldo

En la empresa existe un complemento salarial por **antigüedad** (que no por edad) porque se supone que con la experiencia ganada se asciende dentro de la escala de responsabilidades y de retribuciones. Además, los trabajadores cambian de puesto de trabajo con el tiempo y en la mayoría de los casos lo hacen mejorando sus condiciones económicas.

Las diferencias salariales por sexo son mayores según la edad de los trabajadores.

En España la **edad media de salida del mercado laboral** es **61,4 años**, ligeramente superior a la media de la Unión Europea (61 años). El país en donde esta edad es más temprana es Eslovenia (56,2 años) y donde resulta más tardía es en Irlanda (64,4 años).

Ganancia media anual por nacionalidad (euros)

	Varones	Mujeres
Total	22.169,2	15.767,6
España	22.335,0	15.848,6
UE sin España	29.821,8	18.635,3
Resto Europa	14.353,3	11.558,0
América del Norte	30.660,4	29.920,4
Resto América	14.855,2	9.805,7
África	13.839,1	9.758,7
Asia	15.193,2	13.186,1
Oceanía

.. Dato no significativo

Licenciados, los mejor pagados

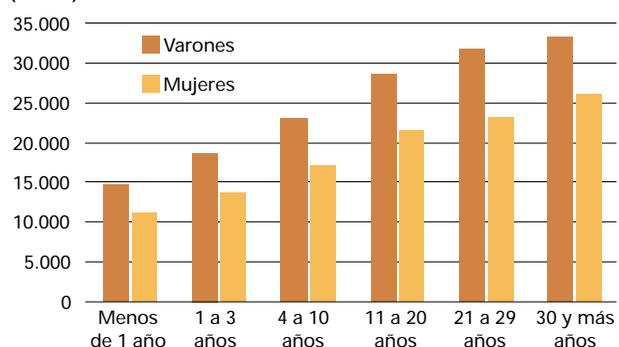
El salario anual crece a medida que aumenta el **nivel de estudios**. Los trabajadores **sin estudios** o que no han completado la **Educación Primaria** tienen una remuneración **inferior en un 35% al salario medio**, mientras que los **licenciados** universitarios perciben un salario anual casi un **67% superior, 2,6 veces más que las personas sin estudios**

A partir del **segundo ciclo** de secundaria o formación profesional la remuneración es **superior al salario medio**.

Otra circunstancia destacable es que las **titulaciones profesionales**, ya sean de grado medio (FP I) o de grado superior (FP II), están **peor remuneradas que el Bachiller** (Segunda etapa de Educación Secundaria).

El **salario medio de las mujeres** está más de un **30% por debajo del de los hombres** en cada nivel de estudios.

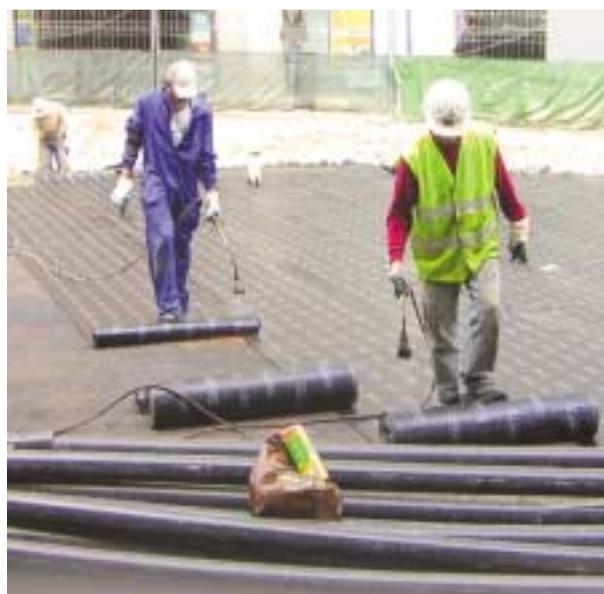
Ganancia media anual según la antigüedad (euros)



Los norteamericanos son los trabajadores extranjeros con sueldos más altos

En nuestro país, los **trabajadores españoles**, hombres y mujeres, tienen los salarios más altos; únicamente están superados por los trabajadores de **América del Norte** y de la **Unión Europea**. El resto de nacionalidades tiene un salario entre un 25% y un 35% inferior a la media.

Más del **40%** de los trabajadores **varones españoles** ganaron **más de 20.000 euros** en el año 2002; este porcentaje es del **24,6%** para las **mujeres españolas**. En el caso de los trabajadores de **nacionalidad extranjera**, dicho porcentaje se reduce a sólo un **16,8%** para los **hombres** y a un **13,2%** para las **mujeres**.



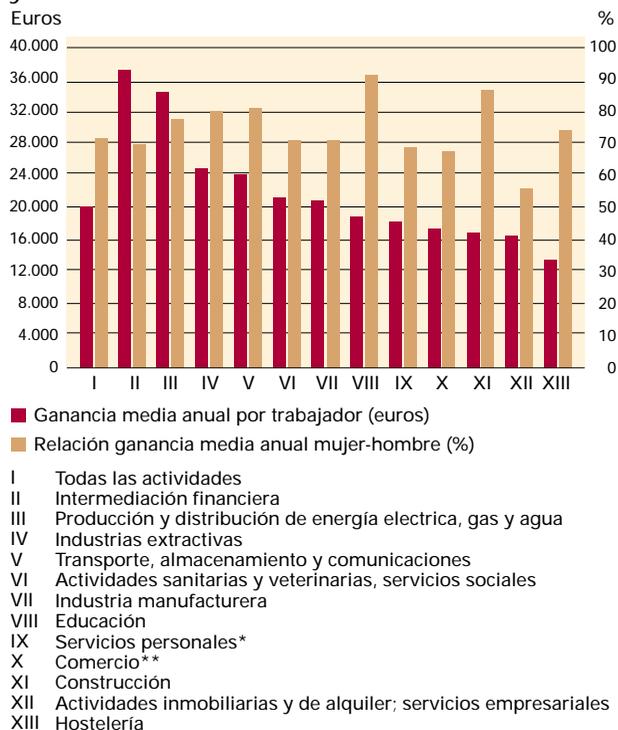
Las menores diferencias salariales entre sexos se dan en educación

La actividad económica que registra un mayor salario medio anual es la intermediación financiera; con 37.321,12 euros por trabajador, presenta un valor superior en un 88,5% a la media nacional. Por el contrario, la hostelería tiene el menor salario medio anual con 13.174,63 euros, un 33,5% inferior a la media.

Las **mujeres** tienen un **salario inferior** al de los varones en todas las actividades económicas; destaca la **educación**, con las menores diferencias. La **mayor divergencia** entre los salarios de las mujeres respecto a los de los hombres se da en los **servicios profesionales**.

La **intermediación financiera** es también la actividad económica mejor remunerada en la mayor parte de los países de la UE, excepto en Bélgica, Irlanda, Austria y Finlandia donde lo es la **producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua**, y en Dinamarca, Países Bajos y Polonia en donde lo son las **industrias extractivas**.

Ganancia media anual por trabajador y actividad económica



* incluye otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad;
** incluye reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico

País con salario medio anual más elevado en cada actividad (euros)

Actividades	Salario más alto	Salario en España (1)
Intermediación financiera	Luxemburgo 59.195	36.948
Industrias extractivas	Países Bajos 56.507	22.843
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	Luxemburgo 56.105	34.125
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	Reino Unido 40.558	16.702
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Luxemburgo 38.586	23.206
Industria manufacturera	Reino Unido 36.943	20.410
Construcción	Reino Unido 36.546	15.304
Comercio*	Suecia 31.137	17.244
Hostelería	Finlandia 24.703	12.873

* (Incluye reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico)

Fuente: Eurostat

(1) Salario medio anual por trabajador equivalente a tiempo completo. Incluye los trabajadores con contrato de aprendizaje.

Supervisar el trabajo de otros aumenta el salario

En relación a la ocupación, destaca que el salario del grupo **dirección de empresas de más de 10 trabajadores** es un **176% superior al salario medio**. En general, están muy por encima de la media las ocupaciones asociadas a títulos universitarios.

En todas las ocupaciones las mujeres ganan menos que los hombres. El menor salario anual se da, para los varones, en los trabajadores no cualificados de la agricultura, pesca, construcción, industria y transporte, y para las mujeres, en las trabajadoras que tienen una ocupación no cualificada en los servicios. Las ocupaciones con remuneraciones más altas son las mismas para ambos sexos y en el mismo orden.

En todas las ocupaciones, los trabajadores que tienen responsabilidades de supervisión ganan en promedio más que quienes no las tienen. El salario medio con tareas de supervisión es 28.511,43 euros y sin estas tareas es 16.810,88.

En todos los países de la **UE 25**, las ocupaciones en las que se gana más dinero son, en primer lugar, 'dirección de empresas' y en segundo lugar los 'profesionales', a excepción de Lituania donde la segunda mayor remuneración es en las 'Fuerzas Armadas'. En todas las ocupaciones y países, los hombres ganan más que las mujeres.

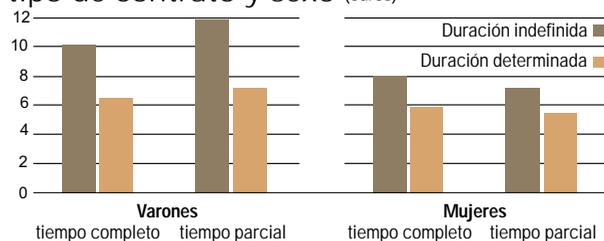
Salarios y tipo de jornada

El tipo de jornada es la variable que más determina el nivel salarial. El nivel de salario medio anual en la jornada a tiempo parcial es inferior en más del 50% al salario medio total tanto en los hombres como en las mujeres.

En torno al 75% de los trabajadores a tiempo parcial, tanto hombres como mujeres, tuvieron unos ingresos inferiores a 12.000 euros.

La ganancia por hora a tiempo parcial de los hombres es mayor que su ganancia por hora a tiempo completo. Si se elimina el 10% de los hombres a tiempo parcial con mayores remuneraciones (directivos, técnicos y profesionales de apoyo,...), la ganancia media por hora para los varones se reduce de 9,8 a 7,3 euros por hora.

Ganancia media por hora, tipo de jornada, tipo de contrato y sexo (euros)



Número medio de horas pagadas al mes

	Varones	Mujeres
UE	166	140
Alemania	165	133
Austria	177	143
Bélgica	173	152
Chipre	174	167
Dinamarca	134	115
Eslovaquia	173	170
Eslovenia	179	173
España	178	160
Estonia	180	171
Finlandia	165	153
Francia	148	134
Grecia	176	164
Hungría	185	182
Irlanda	153	125
Italia	178	159
Letonia	173	165
Lituania	170	162
Luxemburgo	177	154
Malta	:	:
Países Bajos	150	107
Polonia	184	172
Portugal	:	:
Reino Unido	166	127
República Checa	172	166
Suecia	168	150

Salarios y tipo de contrato

Los trabajadores con un contrato de **duración determinada** tienen un salario medio anual inferior en un 40% al de los **contratados indefinidos**. Hay un 73,7% de trabajadores con contrato indefinido en los sectores analizados en la encuesta. Si se analiza por sexo, mientras los hombres tienen un salario superior o inferior al 25% del salario medio anual según sea su contrato de duración indefinida o determinada, en las **mujeres** el salario es inferior al salario medio independientemente del tipo de contrato, con una diferencia de un 12% para los contratos indefinidos y de un 44% para los de duración determinada.

En la **UE**, el salario medio de los contratos de **duración determinada (16.053 euros)** es algo más de la mitad del salario medio de los **contratos indefinidos (29.265)**. La proporción de contratados indefinidos es de un 90%.

Ayudas del Gobierno: programas de fomento de empleo

Un 14,3% de los **contratos** de los trabajadores tienen algún tipo de ayuda por parte de la Administración (están cubiertos por alguna medida gubernamental de fomento al empleo), y corresponden a un 13,1% de los contratos de los **hombres** y a un 16,2% de los de las **mujeres**. Este tipo de contratos tienen unos salarios inferiores al salario medio anual. Los menores salarios son los de los trabajadores con contrato subvencionado, les siguen los que tienen bonificaciones o reducciones en las cuotas de la Seguridad Social y son un poco más elevados los que reciben ambas medidas de fomento del empleo.

Los aprendices se concentran en el comercio y la hostelería

No existen grandes diferencias salariales entre los aprendices en las diferentes actividades. El **salario medio** de los aprendices es un **64,4% inferior** al del resto de contratos y está relacionado con el **Salario Mínimo Interprofesional**, que en términos anuales para el año 2002 era de **6.190,8 euros**.

Los aprendices se concentran fundamentalmente en el comercio y hostelería. No existe este tipo de contratos en las ocupaciones de más alta remuneración.

El nivel de estudios apenas influye en el salario de los aprendices. Únicamente destacan como mejor remunerados los que tienen formación profesional de grado medio.

Días laborables de vacaciones al año

	Varones	Mujeres
UE	25	22
Alemania	29	28
Austria	24	20
Bélgica	19	18
Chipre	22	21
Dinamarca	20	19
Eslovaquia	21	21
Eslovenia	21	22
España	23	22
Estonia	17	17
Finlandia	22	22
Francia	29	27
Grecia	20	19
Hungría	27	28
Irlanda	24	26
Italia	26	25
Letonia	13	13
Lituania	14	19
Luxemburgo	26	24
Malta	:	:
Países Bajos	23	17
Polonia	25	25
Portugal	:	:
Reino Unido	23	19
República Checa	22	22
Suecia	:	:

Fuente: Eurostat

: Dato no disponible

Otras características de las empresas que influyen en el salario

El tamaño del centro de trabajo: el salario aumenta con el tamaño de la unidad y ese incremento es mayor en los hombres que en las mujeres.

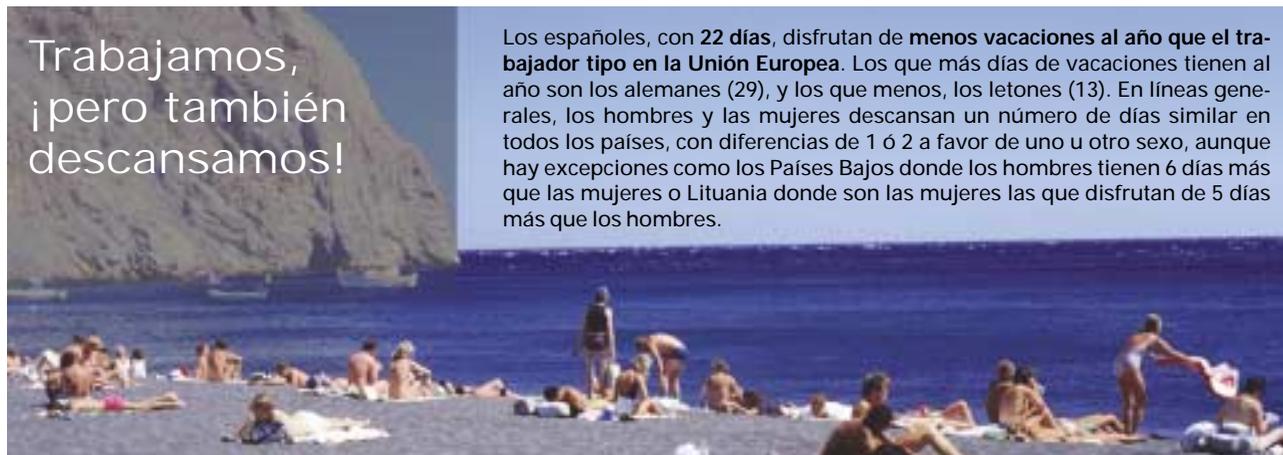
Ámbito del convenio colectivo: Los salarios medios más elevados aparecen en los centros de trabajo adscritos a convenios de empresa. En este caso incluso el salario de las mujeres es superior (aunque sólo un 2%) al salario medio global.

El mercado de destino de la producción de la empresa: a mayor mercado mayor nivel salarial. El salario medio es superior en más de un 50% si la producción de la empresa tiene como destino el mundo entero que si se limita al mercado local o regional.

La propiedad o control de la empresa (público o privado): si el control es público el nivel salarial es mayor y la diferencia entre sexos menor.

Trabajamos,
¡pero también
descansamos!

Los españoles, con **22 días**, disfrutan de **menos vacaciones al año que el trabajador tipo en la Unión Europea**. Los que más días de vacaciones tienen al año son los alemanes (29), y los que menos, los letones (13). En líneas generales, los hombres y las mujeres descansan un número de días similar en todos los países, con diferencias de 1 ó 2 a favor de uno u otro sexo, aunque hay excepciones como los Países Bajos donde los hombres tienen 6 días más que las mujeres o Lituania donde son las mujeres las que disfrutan de 5 días más que los hombres.



Indicador	Periodo	Índice o dato	Variación interanual
Índice de Precios de Consumo (IPC)	MAY 05	113,7	3,1
IPC Armonizado (España)	MAY 05	128,4	3,0
IPC Armonizado (Unión Europea). Dato provisional	MAY 05	117,7	1,9
Índice de Producción Industrial (IPI)	ABR 05	106,9	* -0,2
Índice de Precios Industriales (IPRI)	MAY 05	111,8	4,2
Coste laboral por trabajador y mes (euros)**	1TR 05	2.044,77	3,0
Producto Interior Bruto (PIB) (millones de euros)	1TR 05	115,2	3,3
Índice de Comercio al por Menor	ABR 05	121,1	7,2
Presupuestos familiares Gasto total (miles euros const.)	1TR 05	79.723.360	6,75
Población activa (EPA)			
- Población ocupada (miles de personas)	1TR 05	18.492,7	-
- Parados (miles de personas)	1TR 05	2.099,5	-
- Tasa de actividad	1TR 05	56,9	-
- Tasa de paro	1TR 05	10,2	-
Establecimientos hoteleros			
- Pernoctaciones (número)	MAY 05	22.275.120	8,00
- Grado de ocupación (por plazas)	MAY 05	51,68	4,96
Índice de Precios Hoteleros (IPH)	MAY 05	105,8	0,1
Indicadores de Actividad del Sector Servicios (IASS)			
- Cifra de negocios	ABR 05	125,7	8,7
- Personal ocupado	ABR 05	115,2	1,5
Viajeros transportados			
- Transporte urbano (miles)	ABR 05	256.534	11,87
- Transporte interurbano (miles)	ABR 05	168.039	7,01
Número de suspensiones de pago	JUL-AGO 04	81	-
Número de declaraciones de quiebras	JUL-AGO 04	216	-
Hipotecas			
- Número	FEB 05	144.738	9,00
- Importe (miles de euros)	FEB 05	19.642.498	21,24
Número de sociedades mercantiles creadas	ABR 05	13.320	22,66
Efectos de comercio devueltos impagados			
- Número	ABR 05	395.832	-0,61
- Importe (miles de euros)	ABR 05	648.390	2,90

* De la media de lo que va de año

** Encuesta Trimestral de Coste Laboral



Publicaciones

INEbase. Mayo 2005 (CD Rom)

Contabilidad Nacional de España. Base 1995. Serie contable 1995-2003

Estadística Española. Vol. 47, nº 158. Enero-abril 2005

Boletín Mensual de Estadística. Nº 161. Mayo 2005

Contabilidad Regional de España. Base 1995. Serie contable 1997-2003

Anuario Estadístico de España 2005

España en cifras 2005

Inventario de operaciones estadísticas de la A.G.E. 2005

Plan Estadístico Nacional 2005-2008

Indicadores Sociales 2004

Boletín Trimestral de Coyuntura. Nº 94

Plan de Actuación del Instituto Nacional de Estadística para el año 2005

Censo de Población y Viviendas 2001. Volumen I. Resultados nacionales. Tomo I. Datos de personas, edificios y viviendas (contiene CD-ROM)

Península Ibérica em números / en cifras. 2004

Indicadores de Ciencia y Tecnología 2003

Elecciones al Parlamento Europeo 2004

Población de los municipios españoles. Revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 2004